TÉRMINOS Y CONDICIONES

ALIANZA BANCOLOMBIA Y REEBOK – OCTUBRE 2026

1. GENERALES Y ORGANIZADOR

La presente actividad promocional es organizada por FASHION FITNESS COLOMBIA S.A.S., sociedad identificada con NIT 901576200 - 7, con domicilio en la Calle 127 A # 53 A 45 piso 12, Bogotá D.C., licenciataria autorizada de la marca Reebok en Colombia (en adelante, el "Organizador"), en alianza comercial con BANCOLOMBIA S.A.

La persona que desee participar en la actividad (en adelante, el "Participante") reconoce y acepta someterse a estos Términos y Condiciones por el solo hecho de participar en la actividad y redimir el beneficio.

2. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

La promoción estará vigente únicamente desde el 8 de octubre de 2026 hasta el 8 de octubre de 2026 durante los horarios habituales de atención en las tiendas físicas o durante las 24 horas del día en el canal e-commerce habilitado.

3. PARTICIPANTES Y MEDIOS DE PAGO REQUERIDOS

Podrán participar las personas naturales que realicen la totalidad de su compra utilizando como instrumento de pago:

- Tarjetas Débito y/o Crédito Bancolombia.
- Tarjetas American Express Bancolombia.

4. DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO Y MECÁNICA

Durante el periodo de vigencia, los clientes que paguen la totalidad de su compra con los medios de pago señalados y adicional incluyan el código BANCOLPREFES obtendrán los siguientes descuentos:

40% DE DESCUENTO: Pagando con Tarjetas Débito y/o Crédito Bancolombia.

50% DE DESCUENTO: Pagando con Tarjetas American Express Bancolombia.

El porcentaje de descuento se calcula y aplica sobre el precio regular y vigente de venta al público del producto.

Aplicación del beneficio:

Tiendas Físicas: El descuento (40% o 50% según la tarjeta participante) se aplicará de manera manual directamente en la caja registradora al momento de realizar el pago total de la compra con la tarjeta participante (Débito, Crédito o American Express Bancolombia).

Canal Digital / E-commerce: Para compras realizadas en la tienda virtual oficial (www.reebok.co y www.reebok.co/alianzas), el descuento se otorgará de forma automática al ingresar los datos del medio de pago en la pasarela de pagos mediante la validación del código BIN de la tarjeta (primeros dígitos que identifican la franquicia y el banco emisor Bancolombia / American Express) sumando el código de descuento otorgado por el banco BANCOLPREFES

Redención del beneficio: El beneficio únicamente podrá redimirse en el momento y fecha de la compra y no de forma posterior.

5. COBERTURA Y PUNTOS DE VENTA PARTICIPANTES

El beneficio aplica en:

Tiendas Físicas Concepto y Outlet Reebok a nivel nacional :

BOGOTÁ

- **Tiendas de Concepto:**
 - **CC Multiplaza:** Av. Carrera 72 # 17A - 49, Local A-119
 - **CC Mallplaza NQS:** Av. Carrera 30 # 19, Local B37
- **Tiendas Outlet:**
 - **Factory Outlet Américas:** Carrera 62 # 9 - 19, Local 2

MEDELLÍN Y ÁREA METROPOLITANA

- **Tiendas de Concepto:**
 - **CC El Tesoro (Medellín):** Carrera 25A # 1A Sur - 45, Local 3415 - 3418
 - **CC Florida (Medellín):** Calle 71 # 65 - 150, Local 2050 - 2051
 - **CC Viva Envigado (Envigado):** Carrera 48 # 32B Sur - 139, Zona 1, Local 122B
- **Tiendas Outlet:**
 - **Factory Outlet Guayabal (Medellín):** Calle 29A # 52 - 70/74/76, Local 136

CALI

- **Tienda de Concepto:**
 - **CC Unicentro:** Carrera 100 # 5 - 169, Local 408 - 409
- **Tienda Outlet:**
 - **Factory Outlet Único:** Calle 47A # 3 - 125, Local 463

BUCARAMANGA

- **Tienda Outlet: Factory Outlet Único:** Transversal Metropolitana # 103 - 57, Barrio La Fontana, CC Único, Local 140

BARRANQUILLA

- **Tienda Outlet: Factory Outlet Único:** Calle 74 # 38D - 113, Local 049B

E-commerce / Tienda Virtual Oficial: Compras realizadas a través del sitio web oficial www.reebok.co

(Excluye compras en tiendas distribuidoras no oficiales o canales no especificados en los presentes términos).

6. EXCLUSIONES Y RESTRICCIONES

Productos excluidos: La promoción aplica sobre productos de la tienda (Calzado, textil y accesorios), excepto camisetas de fútbol.

Acumulabilidad: No acumulable con otras promociones, cupones, bonos, alianzas, convenios o descuentos comerciales vigentes. En los puntos de venta Outlet existen referencias que ya cuentan con descuentos inferiores, aplicados automáticamente por el sistema, por tratarse de tallas limitadas o productos de temporadas anteriores. En estos casos no se aplicará adicionalmente el beneficio de esta campaña y se aplicará el descuento que resulte más favorable para el consumidor.

Medios de pago: Válido únicamente pagando la totalidad de la compra con las tarjetas Bancolombia o American Express Bancolombia participantes.

Carácter del beneficio: El descuento es personal, intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes o servicios.

Disponibilidad: Promoción sujeta a la disponibilidad de inventario, referencias, colores y tallas en cada punto de venta y en la tienda virtual. El Organizador no garantiza la disponibilidad de más productos de los que se encuentren en inventario. El beneficio se aplica únicamente sobre las referencias y existencias disponibles en cada punto de venta y en la tienda virtual durante la vigencia de la campaña.

Las imágenes y referencias de productos utilizadas en el material publicitario son de carácter ilustrativo; el beneficio está sujeto a la disponibilidad de inventario.

7. CAMBIOS, DEVOLUCIONES Y GARANTÍAS

En caso de cambio de producto, garantía o devolución, se sostendrá únicamente el valor neto efectivamente pagado por el cliente al momento de la compra.

Las garantías y cambios se regirán conforme a las políticas generales de Reebok Colombia y las disposiciones del Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011).

Para las compras realizadas a través del canal e-commerce, los consumidores podrán ejercer el derecho de retracto previsto en el artículo 47 y solicitar la reversión del pago prevista en el artículo 51 de la Ley 1480 de 2011, en los términos y dentro de los plazos establecidos en la ley. Cuando el pago se haya efectuado con tarjeta, la reversión del pago se tramitará a través del emisor del medio de pago correspondiente (Bancolombia / American Express).

En caso de ejercicio del derecho de retracto conforme al artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, los costos de transporte y los demás en que se incurra para la devolución del bien serán cubiertos por el consumidor.

8. RESPONSABILIDADES

De los productos y el servicio: Los productos son comercializados y ofrecidos por Fashion Fitness Colombia S.A.S., quien es el único responsable por la calidad, venta, entrega, funcionamiento y garantía de los mismos.

Direccionamiento de inquietudes, quejas y reclamos: Toda inquietud, pregunta, queja, reclamo, solicitud de cambio o devolución, o garantía relacionada con el PRODUCTO, incluyendo su calidad, idoneidad, tallas, entrega o funcionamiento, deberá gestionarse directamente con el Organizador,

Fashion Fitness Colombia S.A.S. / Reebok, a través de sus canales de atención contacto.co@fashionfitnessgroup.com. Por su parte, toda inquietud, queja o reclamo relacionada con la TARJETA o el MEDIO DE PAGO, incluyendo cupo, aprobación, cobros, diferido o cuotas, reconocimiento del BIN, autorización, funcionamiento del datáfono o del checkout, aplicación técnica del descuento, reversión del pago, fraude, suplantación o clonación, deberá gestionarse directamente con Bancolombia / American Express, a través de sus canales oficiales de atención.

Del emisor: Bancolombia S.A. actúa como emisor de los instrumentos de pago. Por lo tanto, no responde por los productos o servicios adquiridos a través de la presente campaña, sin perjuicio de sus responsabilidades como emisor de dichos instrumentos. Bancolombia es responsable por el funcionamiento de los instrumentos de pago, el reconocimiento del medio de pago, la correcta aplicación técnica del descuento asociado al medio de pago, la correcta gestión y ejecución de la reversión del pago y los eventos de fraude o seguridad atribuibles a sus sistemas, conforme al reglamento de las tarjetas y a la normativa aplicable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los productos de crédito están sujetos a las políticas de evaluación de Bancolombia S.A. El Organizador responde por la calidad, venta, entrega, funcionamiento y garantía de los productos, y Bancolombia responde por el medio de pago en los términos aquí previstos; ninguna de las partes responderá por hechos atribuibles a la otra.

9. OTROS

Todo lo no previsto expresamente en estos términos y condiciones se regirá por los términos y condiciones generales de compra publicados en https://www.reebok.co/terminos-condiciones.

El Organizador se reserva el derecho de suspender o modificar la actividad en caso de fuerza mayor o caso fortuito, siempre que dicha suspensión o modificación no afecte los beneficios ya perfeccionados ni las compras ya realizadas por los consumidores antes del cambio. Cualquier modificación será informada oportunamente a través de los canales oficiales.

Modificación de los términos y condiciones: El Organizador podrá modificar estos Términos y Condiciones, para lo cual comunicará los cambios por los canales oficiales. Los derechos de los Participantes se regirán por la versión vigente de estos Términos y Condiciones al momento de realizar la compra.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales de los consumidores por parte del Organizador se realizará conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la política de tratamiento de datos personales de Fashion Fitness

Colombia S.A.S. / Reebok. Bancolombia tratará los datos de sus tarjetahabientes conforme a su propia política de tratamiento de datos personales. Cada entidad será responsable del tratamiento de las bases de datos que administre.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la Promoción será la colombiana. Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de los consumidores a acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio y ante las demás autoridades competentes, así como de ejercer las acciones y mecanismos que la ley les reconoce, sin renuncia de derechos. Las estipulaciones que resulten abusivas se tendrán por no escritas.